



ANUNCIO

Con fecha 18 de mayo de 2026, se dicta Decreto Concejalía de Personal 2026/1713, con el siguiente tenor literal en su parte resolutoria:

“**PRIMERO.** Realizar el nombramiento como funcionario de carrera, en la plaza de Inspector del Cuerpo de la Policía Local de Camas, a favor de:

Identidad del Aspirante	DNI
Emilio José Blanco Morales	***8378**

SEGUNDO. Disponer la cantidad de 60.792,68 euros a la que asciende la retribución del nombrado.

TERCERO. Notificar la presente resolución al aspirante nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión o incorporarse en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento.

CUARTO. Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://camas.sedelectronica.es>].

QUINTO. Comunicar la toma de posesión al Registro de los Policías Locales de Andalucía, para que proceda a la oportuna inscripción en dicho Registro.

SEXTO. Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.”

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

MIGUEL ANGELE MARIN LEGIDO (1 de 1)
Ej. Alcalde de Camas
Fecha Firma: 18/05/2026
HASH: 9d58e6f8de65275be19071caf7557428



Cód. Verificación: 62KDHEJGPHJHMLVTCUHGQ7TTEM
Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

